

Psicología Clínica y de la Salud en el Contexto de la Criminología

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo 2: Formación Básica	Psicología	1º	2º	6	Troncal
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
JOSÉ LUÍS MATA MARTÍN			Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, 2ª planta de la Facultad de Psicología.		
			José Luís Mata Martín: Telf. 958249642. Correo: matamar@ugr.es Despacho 301, Facultad Psicología.		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			José Luís Mata Martín El horario de tutorías pueden encontrarlo en las siguientes ubicaciones: a) Tablón que se encuentra en la puerta del despacho del profesor. b) www.ugr.es Acceso Identificado/Información General/Ordenación Académica		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Criminología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Sin requisitos previos 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
- Personalidad y conducta anormal en contextos jurídicos. Evaluación e intervención psicológica en el ámbito penal, civil, socio-laboral, administrativo y canónico.					



- Perfiles de personalidad de los agresores vs víctimas. Perfil criminológico, violencia doméstica y de género, malos tratos y abuso en la infancia.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Tal como se recoge en la Memoria de Verificación del Grado en Criminología, en esta asignatura se contribuye a la adquisición de las siguientes competencias generales y específicas:

- **Competencias Generales**

G.4. Conocer y comprender los fundamentos psicológicos, sociológicos, jurídicos, médicos y técnicos que subyacen en los conceptos propios de la Criminología.

G.7. Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad.

G.9. Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico y de seguridad tanto a un público especializado como no especializado.

G.11. Conocer y utilizar adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la resolución de problemas y búsqueda de información en el ámbito de la Criminología y la Seguridad.

G.12. Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales en las diferentes vertientes de la actividad criminológica.

G.13. Desarrollar una actitud crítica frente a la realidad social respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal.

- **Competencias Específicas**

E.3. Trasladar a un informe criminológico los datos psicológicos, sociales y jurídicos de relevancia criminológica.

E.7. Elaborar informes para evaluar las situaciones de riesgo de los menores, medidas aplicables a los infractores y medidas de protección a los que estén en situación de abandono.

E.13. Diseñar planes de integración social, actuación urbanística y formación integral de individuos, con especial atención a la inmigración, drogadicción y otros fenómenos sociales excluyentes.

E.14. Explicar, desde una perspectiva analítica la diversidad y desigualdad social, así como de sus consecuencias en relación con el hecho delictivo, la victimización y las respuestas ante el crimen y la desviación.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

En la Memoria de Verificación del Grado en Criminología se especifica que los objetivos a alcanzar en esta asignatura, expresados como resultado del aprendizaje, son los siguientes:

1. Conocer los elementos y procesos fundamentales de la personalidad y de la conducta anormal y comprender cómo funcionan y se desarrollan en los ámbitos jurídico y forense.
2. Conocer las diferentes teorías y métodos de estudio de la personalidad, y de la conducta anormal y conseguir una visión integradora de la Psicología Clínica y de la Salud en los ámbitos jurídico y forense.
3. Conocimientos en evaluación y orientación de las necesidades y demandas de los destinatarios en contextos jurídico y forense.
4. Conocimiento y manejo de los destinatarios de forma adecuada y precisa.
5. Conocer la normativa deontológica de la Psicología Clínica y de la Salud en los ámbitos jurídico y forense.

Además, expresados en términos de “Conocimientos”, “Destrezas” y “Actitudes/Valores”, los objetivos específicos a



alcanzar al término de la asignatura son los siguientes:

Conocimientos (Saber)

- 1.- Conocer las principales corrientes teóricas en Psicología que explican el comportamiento humano y los factores bio-psico-sociales que intervienen en el ámbito jurídico.
- 2.- Profundizar en conceptos como el perfil psicológico, así como en su evaluación y la predicción de su comportamiento.

Destrezas (Saber hacer)

- 3.- Aprender las habilidades de comunicación en los contextos jurídicos y conocer cómo se emplean las técnicas de diagnóstico, evaluación y tratamiento psicológico en el ámbito de la psicología clínica legal y forense.
- 4.- Desarrollar habilidades de manejo de entrevistas estructuradas, cuestionarios, test conductuales y tests psicofisiológicos para el diagnóstico y la evaluación de la personalidad y psicopatología.

Actitudes y valores (Saber Ser)

- 6.- Fomentar la comprensión y explicación científica de las alteraciones del comportamiento desde distintos niveles de análisis y perspectivas teóricas (modelo bio-psico-social).
- 7.- Desarrollar y mantener una actitud favorable a la multidisciplinariedad teórica y clínica, a la vez que desarrollar la habilidad de integrar distintos puntos de vista y formas de actuar sobre un mismo fenómeno.
- 8.- Favorecer una disposición a ayudar a las personas en contextos jurídicos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE I. PERSONALIDAD Y CONDUCTA ANORMAL EN CONTEXTOS JURÍDICOS

Tema 1. Introducción al estudio de la personalidad y la conducta anormal.

Tema 2. La conducta anormal: Perspectivas actuales.

Tema 3. Evaluación e Intervención psicológica en el ámbito Jurídico.

BLOQUE II. PERFILES DE PERSONALIDAD DE LOS AGRESORES VS VÍCTIMAS

Tema 4. Perfil Criminológico.

Tema 5. Violencia Doméstica y de Género.

Tema 6. Malos Tratos y Abusos en la Infancia.

BLOQUE III. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA CLINICA, CRIMINAL Y FORENSE

Tema 7. Estrategias de manejo con víctimas.



Tema 8. Estrategias de manejo con delincuentes.

Tema 9. Estrategias de prevención del delito.

TEMARIO PRÁCTICO

Seminarios / Talleres

Bloque I.- PERSONALIDAD Y CONDUCTA ANORMAL EN CONTEXTOS JURÍDICOS.

Seminario primero: La investigación en Psicología de la Personalidad.

Actividades a desarrollar

Lectura y estudio de los textos recomendados. Comprender en qué consisten y cómo se interpretan, de una manera sencilla, los coeficientes de correlación dentro de los trabajos de investigación en Psicología Clínica y de la Salud en el Contexto de la Criminología. Distinguir entre los distintos tipos de variables que pueden usarse. Conocer qué variables de personalidad pueden ser manipuladas experimentalmente, mediante qué tipo de manipulación y cómo debería llevarse a cabo. Realización y entrega de las tareas prácticas a lo largo de la fecha propuesta.

Método de trabajo

Asistencia a clase. Preparación personal. Este seminario utiliza, también, una metodología a distancia. El estudiante debe contar con el material necesario para abordar el estudio de manera autónoma. El trabajo en el seminario se hará a partir de los textos básicos, los artículos publicados en la web y la bibliografía complementaria. El alumnado tendrá que realizar los ejercicios propuestos para los diferentes temas del contenido.

Dificultades principales de la práctica

Aprender a identificar los métodos de las ciencias sociales y su utilización en Psicología Clínica y de la Salud en el Contexto. Utilizar la metodología adecuada los problemas de investigación en Psicología Clínica y de la Salud en el Contexto de la Criminología. Utilizar los sistemas de búsqueda documental y distinguir las etapas del proceso de investigación.

Bloque II.- PERFILES DE PERSONALIDAD DE LOS AGRESORES VERSUS VICTIMAS.

Actividades a desarrollar

Manejo de los instrumentos más relevantes de evaluación psicológica. Conocimiento de las clasificaciones diagnósticas utilizadas en la psicopatología en el contexto de la criminología.

Método de trabajo

Asistencia a clase. Preparación personal. Entrenamiento en la aplicación de pruebas y la corrección de las mismas. Observación de modelos para hacer una correcta interpretación de los datos derivados de los instrumentos de evaluación. Realización de un juicio diagnóstico.

Dificultades principales de la práctica

Problemas metodológicos en la utilización de pruebas psicológicas. Dificultad para confirmar un diagnóstico concreto siguiendo los actuales sistemas de clasificación (por ejemplo, el DSM-IV, los criterios de Hare para el diagnóstico de la psicopatía).

Bloque III.- INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA CLINICA, CRIMINAL Y FORENSE.



Actividades a desarrollar

Puesta en práctica de las algunas técnicas de intervención destinadas al tratamiento psicológico de los trastornos en el contexto de la criminología. Elaboración de un informe psicológico.

Método de trabajo

Asistencia a clase. Preparación personal. Diseño de un plan de intervención. Utilización en contextos simulados de las principales técnicas de intervención psicológica y posterior retroalimentación de los compañeros/as y del profesorado.

Dificultades principales de la práctica

Problemas metodológicos en la implementación de programas de tratamiento genéricos a personas individuales.

El temario práctico de la asignatura pretende desarrollar en el alumnado las siguientes competencias específicas:

1. Desarrollar una actitud crítica sobre las diferentes concepciones de la personalidad.
2. Saber identificar las principales variables que definen la conducta anormal.
3. Organizar e interpretar la información obtenida en el contexto de la criminología.
4. Diseñar y establecer planes de intervención en las víctimas en función de dicha información.
5. Manejar los instrumentos de diagnóstico, evaluación, y tratamiento psicológico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

1. Esbec, E. y Gómez-Jarabo, G: (2000). *Psicología Forense y Tratamiento Jurídico Legal de la discapacidad*. Madrid: Editorial Edisofer.
2. Garrido, J. Masip, J. y Herrero, MC (2007): *Psicología Jurídica*. Madrid: Editorial Pearson Educación.
3. Rodríguez, C y Ávila Espada, A. (1999): *Evaluación, psicopatología y tratamiento en psicología forense*, Madrid: Fundación Universidad Empresa.
4. Sierra, J.C., Jiménez E.M. y Buela Casal G. (coord) (2006). *Psicología forense: Manual de técnicas y aplicaciones*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
5. Soria, M.A. (Coord.)(2005): *Manual de Psicología Jurídica e investigación criminal*. Madrid: Pirámide.
6. Tiffon, B.N. (2008). "Manual de Consultoría en Psicología y Psicopatología Clínica, Legal, Criminal y Forense". Barcelona. Colección Bosch Penal: Editorial Bosch.
7. Urra, J. (Comp.)(2002). *Tratado de Psicología Forense*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
8. Vázquez, B. (2005). *Manual de Psicología Forense*. Madrid: Editorial Síntesis.
9. Vila, J., y Fernández-Santaella, M.C. (2004). *Tratamientos psicológicos. La perspectiva experimental*. Madrid: Editorial Pirámide.
10. Vila, J., y Guerra, P. (2009). *Introducción a la Psicofisiología Clínica* (2ª ed.). Madrid: Editorial Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

11. American Psychiatric Association (2001). "DSM-IV-TR: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Barcelona: Editorial Masson.



12. Borràs Roca, Lluís. (2002). "Asesinos en Serie Españoles". Barcelona: Editorial J. M. Bosch.
13. Butcher, J.; Mineka, S. y Hooley, J. (2007). Psicología clínica. Madrid: editorial Pearson.
14. CIE-10. Trastornos Mentales y del Comportamiento. Criterios diagnósticos de investigación. Décima Revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades. (1993). Madrid: Editorial MEDITOR.
15. Garrido, V; Stangeland, P.; Redondo, R. (2001). "Principios de Criminología". Valencia: Editorial Tirant lo Blanch.
16. Garrido, E; Masip, J. y Herrero, M.C. (Coord) (2006). Psicología Jurídica. Madrid: Editorial Pearson Educación.
17. Jiménez Gómez, F. (Coord.)(2001). Evaluación Psicológica Forense. Tomos I, II, III y IV. Salamanca: Editorial Amarú.
18. Romero, E.; Sobral, J. y Luengo, M. A. (1999). Personalidad y delincuencia. Entre la biología y la sociedad. Granada: Grupo editorial universitario.
19. Cantón, J y Cortés. M.R. (2003). Guía para la evaluación del abuso sexual infantil. Madrid: Editorial Pirámide.
20. Casullo, Mª Martina (1999). Comp. Aplicaciones del MMPI-2 en los ámbitos clínico, forense y laboral. Barcelona: Editorial Paidós.
21. Clemente, M. (Corrd.)(1995). Fundamentos de Psicología Jurídica. Madrid: Editorial Pirámide.
22. Echeburua Odriozola, E. (1994). Personalidades violentas. Madrid: Editorial Pirámide.
23. Echeburua, E. y Del Corral, P. (1998). Manual de violencia familiar. Madrid: Editorial Siglo XXI.
24. Echeburúa, E y Guerricaechavarría, C. (2000). Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Barcelona: Editorial Ariel.
25. Fernández-Ballesteros, R. (Dir.)(2005): Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos. Madrid: Editorial Pirámide.
26. Garrido, E., Masip, J. y Herrero, Mª. C. (2006). Psicología jurídica. Madrid: Editorial Paerson.
27. Garrido Genoves, V. (2000). El psicópata: Un camaleón en la sociedad actual. Izira (Valencia): Editorial.
28. Jiménez Gómez, F. y Sánchez Crespo, G. (2003). Evaluación forense. Contribución de las Técnicas de Minnesota y Millon. Salamanca: Editorial Amarú.
29. Soria, M. A. (1998). Psicología y práctica jurídica. Barcelona: Editorial Ariel Derecho
30. Tiffon Nonis, B.-N. (2009). *“Una Trimorbilidad Forense Emergente: el Trastorno de Personalidad, el Trastorno del Control de los Impulsos y el abuso de Sustancias Tóxicas”*. Anuario de Psicología Juridica 2008 (Monografía de Psicología Juridica Iberoamericana)
31. Annual Review of Legal Psychology 2008 (Monograph of Legal Psychology in Iberoamerica). Madrid. Vol. 18, 2008. Pags. 91-97.
32. Tiffon, B.N. (2008). "Manual de Consultoría en Psicología y Psicopatología Clínica, Legal, Criminal y Forense". Barcelona. Colección Bosch Penal: Editorial Bosch.
33. Tiffon, B.N. (2007). "Lecciones de Psicología Criminal en Esquemas". Barcelona: Editorial Centre de Recerca Thomas Becket.
34. Vázquez, B. (2005). Manual de psicología forense. Madrid: Editorial Síntesis.



ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura se fundamenta en una metodología didáctica básicamente activa por parte del alumnado, tanto en la parte de teoría como en la parte de prácticas. Para cubrir los aspectos teóricos de la asignatura, se utilizará una metodología expositiva e interactiva en las actividades presenciales. Para cubrir los aspectos prácticos y aplicados, se utilizará una metodología tipo taller que facilitará el entrenamiento tanto de las habilidades de comunicación como de las habilidades evaluación y tratamiento psicológico de los principales trastornos psicopatológicos en el contexto de la criminología.

En las actividades no presenciales se utilizará igualmente una metodología interactiva, recurriendo a las distintas herramientas de la plataforma telemática Ágora.

Actividades a desarrollar y métodos de trabajo

1. La adquisición de los contenidos teóricos fundamentales de cada tema se llevará a cabo mediante los siguientes métodos o estrategias didácticas:
 - 1.1 Asistencia a clase para la seguir la presentación de cada uno de los temas del programa por parte del profesorado.
 - 1.2 Lectura por parte del alumnado del tema correspondiente a cada clase.
 - 1.3 Trabajo en clase sobre los contenidos fundamentales de cada tema.
2. La adquisición de competencias y habilidades propias de la asignatura se llevará a cabo fundamentalmente en las actividades prácticas, donde los estudiantes estarán divididos en grupos de 25 personas como máximo. Se realizarán dos prácticas a lo largo del curso académico (en 6 sesiones de 2 horas de duración cada una), cuyos contenidos se corresponden perfectamente con los contenidos del programa teórico de la asignatura y que implican la participación activa del alumnado tanto dentro de las sesiones de prácticas como fuera de ellas.
 - 2.1 Dentro de las sesiones de prácticas se analizarán las habilidades de comunicación interpersonal de los propios estudiantes. Se observarán modelos que podrán en práctica las habilidades de comunicación y las estrategias de evaluación y tratamiento de los trastornos de los trastornos psicopatológicos en contextos simulados.
 - 2.2 Fuera de las sesiones de prácticas, esto es, durante la realización de las tareas entre-sesiones, el alumnado practicará las habilidades de comunicación interpersonal en su contexto natural.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Segundo cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales				Actividades no presenciales			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Estudio de teoría (horas)	Preparación y estudio de prácticas (horas)	Trabajos en grupo (horas)	Tutorías individuales (horas)



Semana 1	1	2		1		2		2	1
Semana 2	2	2	2			2	1		1
Semana 3	3	2	2	1		2	1	2	1
Semana 4	3	2	1			2	1		1
Semana 5	4	2	1	1		2	1	2	1
Semana 6	4	2	1			2	2		1
Semana 7	5	2	1	1		2	2	2	1
Semana 8	5	2	2			2	2		1
Semana 9	6	2	2	1		2	1	2	1
Semana 10	6	2	1			2	1		1
Semana 11	7	2	1	1		2	1	2	1
Semana 12	7	2	1			2	1		1
Semana 13	8	2	1	1		2	2	2	1
Semana 14	8	2	2			3	2		1
Semana 15	9	2	2	1		3	2	2	2
Semana 16	Evalua- ción				1	2			1
Semana 17	Evalua- ción				1	2			1
Total horas		30	20	8	2	36	20	16	18

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos por el alumnado a lo largo del curso académico se evaluarán de la siguiente forma:

1. Prueba objetiva (70%)

El examen parcial incluirá los temas del 1 al 4 (Bloque I). La nota de corte para considerar eliminada la materia del Bloque I será de 6 puntos (sobre 10).

El examen final incluirá los temas del 4 al 10 (Bloque II y III) para los estudiantes que hayan eliminado la primera parte del programa (Bloque I). Para el resto de los estudiantes, el examen final incluirá los 10 temas del programa.

La valoración máxima del examen final será 7 puntos. La nota de corte para considerar superada esta prueba será 3.5 puntos. Sólo si se alcanza esta nota de corte se podrán sumar los puntos obtenidos en



los apartados 2 y 3 que se presentan a continuación.

El examen parcial y final constará de preguntas objetivas.

2. Asistencia y trabajos correspondientes al programa teórico de la asignatura (10%)

En estas clases, el profesorado presentará los 10 temas del programa en 30 clases teóricas. Además, habrá otras 15 clases de tutoría colectivas dedicadas a la elaboración y puesta en común de los informes correspondientes sobre diferentes temas. La valoración máxima de este apartado será de 1 punto.

3. Asistencia y realización de las prácticas incluidas en el programa de la asignatura (20%)

La realización de las prácticas implicará: 1) Asistencia a las sesiones prácticas, 2) Realización de las tareas programadas durante y entre-sesiones, y 3) Elaboración de los informes finales de cada una de las prácticas. La valoración máxima de este apartado será de 2 puntos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Recomendaciones para la evaluación

Asistir a las actividades presenciales. Estudio individual. Aplicar las habilidades y competencias entrenadas a temas y contextos diferentes. Visitar habitualmente el aula virtual de la asignatura en Ágora para utilizar las herramientas telemáticas y participar en las tutorías individuales.

Recomendaciones para la recuperación

Además de las anteriores, asistir a las tutorías individuales y colectivas para resolver dudas que le podrán ayudar a resolver errores cometidos tanto en el examen de teoría como en la realización de las prácticas de las prácticas y plantear posibles vías de solución.

